



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN N°4481-5-LP24

CONCESIÓN MUNICIPAL ORNATO COMUNA DE DALCAHUE 2024

DECRETO ALCALDICIO N°712

DALCAHUE, 23 de febrero del 2024

VISTOS: El informe propuesta pública, el acto de apertura, la oferta presentada, el decreto alcaldicio N°336 de fecha 25 de enero de 2024 aprueba bases y llama a licitación pública denominada "**CONCESIÓN MUNICIPAL ORNATO COMUNA DE DALCAHUE 2024**" ID 4481-5-LP24, en la sesión ordinaria N° 95 celebrada el día 14 de febrero de 2024 se aprobó por unanimidad de los concejales la propuesta de adjudicación realizada por la comisión evaluadora de la licitación privada N°4481-5-LP24, a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N°37 con fecha 11 de diciembre del 2023 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2024, El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N°4481-5-LP24, denominada "**CONCESIÓN MUNICIPAL ORNATO COMUNA DE DALCAHUE 2024**", al siguiente oferente;

RAZON SOCIAL	RUT	LINEAS OFERTADAS
HÉCTOR MANUEL RIVERA RIVERA	77.888.885-8	1

IMPUTESE: los gastos que por este concepto se generen a la siguiente cuenta:

22080003, Servicio de Ornato, la SUMA DE \$124.000.000.- IMPUESTO INCLUIDO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretario Municipal
Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- AWGA/CIVG/YCIG/msas